Cuidar y Respetar el Medio Ambiente, un CompromISO de Todos.

Ambientes Sanos, Seguros y Amables, un CompromISO de Todos.

TRANSVERSAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PROTECCION AMBIENTAL

Parte dos (2) de la hoja de trabajo

COMPETENCIA: Aplicar Prácticas De Protección Ambiental, Seguridad Y Salud En El Trabajo De Acuerdo Con Las Políticas Organizacionales Y La Normatividad Vigente.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE:

1. Interpretar los problemas ambientales y de Sst teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social

JUSTIFICACIÓN:



La identificación de los peligros en nuestros lugares de trabajo, corresponde al mecanismo principal desde el punto de vista de la prevención que permite tener un horizonte claro de las actividades requeridas para precisamente evitar que estos se manifiesten. Es importante a la hora de realizar la identificación de los peligros, hacerla con la mayor conciencia posible y establecer controles que ayuden a mitigar los riesgos que pueden llegar a provocar accidentes.

Estimado aprendiz, en virtud de lo anterior usted deberá realizar la siguiente actividad:

1. Consultar la política y los objetivos tanto de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) como de ambiental y energética del SENA, e identificar por medio de cuadro comparativo sus diferencias y/o similitudes. Comparto link de ingreso para que puedan consultarlos en la parte izquierda https://compromiso.sena.edu.co/

2. En grupos de trabajo, realizar recorrido por las diferentes naves del centro de industria he identificar los peligros teniendo en cuenta (fuente, situación, y acto inseguro). Tomar registro fotográfico de los identificados y hacer presentación el power poing mostrando a que peligro según la GTC corresponde y definiendo los posibles controles para prevenir accidentes o incidentes de trabajo. Tener en cuenta tabla que se anexa a continuación

IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS Y RIESGOS					
Nave:					
Ficha:			**Aprendices:**		
		PELIGRO		**RIESGO (EFECTO POSIBLE)/ LESIONES O ENFERMEDADES**	**RECOMENDACIONES Y/O CONTROLES A TENER EN CUENTA**
LUGAR	**IMAGEN**	**CLASIFICACIÓN**	**DESCRIPCION**		

3. Consultar y hacer resumen de la Resolución 2184 de 2019 "bolsas plásticas y código de colores", con relación a esta resolución los diferentes grupos deberán realizar:
 a) Conteo de los puntos ecológicos y las eco botellas existentes en el centro de formación, deberán tomar nota sobre el estado y proceso de clasificación de residuos e identificar según código de colores que se cumple y que no.

 b) Presentar un informe sobre el manejo de los diferentes residuos dentro del centro de formación (residuos líquidos, solidos, electrónicos, agrícolas. Peligrosos, entre otros)
4. Socializar con familia, amigos y/o personas cercanas a usted el video del frailejón Ernesto Pérez
 Link https://www.youtube.com/watch?v=TcdREQmvA4Q, una vez socializado deberá realizar un video donde se evidencie el proceso de separación de residuos en sus casas, indicando la importancia y que lo motiva a iniciar con el manejo de los residuos.

5. Visitar el conjunto residencial más cercano a su domicilio e indagar sobre el proceso de separación de residuos (tomar evidencia fotográfica).

Aprendices finalmente recordemos que:



Instructor transversal: Gaby Esperanza agudelo Rodríguez	Formación No. ficha:
Fecha:	Aprendiz: